

**BREXIT, TRUMP Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LA CRISIS MUNDIAL:
PUJAS DE PODER Y PERSPECTIVAS GEOPOLÍTICAS**

Julián Bilmes

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales - IdIHCS (UNLP-CONICET).
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata

juli.bilmes@hotmail.com

RESUMEN: Se busca abordar en el presente trabajo la profundización de la crisis mundial a que dieron lugar las victorias del *Brexit* en Reino Unido y de Donald Trump en Estados Unidos, en tanto fenómenos de carácter antiglobalización en el seno de las últimas potencias hegemónicas. Indagamos las fuerzas sociales que se expresan en ambos hechos, los impactos geopolíticos y estratégicos a que dan lugar, y el trasfondo de proyectos estratégicos en pugna por la configuración del orden mundial. Se aborda puntualmente y en profundidad el caso del *Brexit*, indagando lo que se pone en juego y las pujas de poder detrás de este hecho, indagando los escenarios futuros de resolución de este conflicto, ante el ocaso de la hegemonía unipolar anglo-norteamericana, una potencial reinstauración del unipolarismo bajo formas transnacionales globales y el ascenso de las fuerzas que pugnan por el multipolarismo

PALABRAS CLAVE: Brexit – Trump – Crisis mundial – Geopolítica.

1. Introducción

La victoria del referéndum por la salida del Reino Unido de Gran Bretaña (RU) con respecto a la Unión Europea (UE), proceso conocido mediáticamente como *Brexit* (término que sintetiza las palabras *Britain* y *exit*, es decir, salida de Gran Bretaña), en junio de 2016, así como la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses en noviembre de ese mismo año, representaron acontecimientos de enorme envergadura, de primer orden en cuanto a las relaciones de poder mundial. En el marco de la crisis y transición histórica mundial en que nos encontramos en este siglo XXI, ambos hechos pueden ser leídos como expresión de una profundización de esta crisis, dando lugar a una nueva fase en la disputa por la reconfiguración del orden mundial¹.

Esta crisis mundial, que ha asumido un carácter estructural y sistémico, viene impactando en una multiplicidad de planos y aspectos, lo cual viene siendo estudiado por toda una diversidad de autores y espacios intelectuales. Cabe señalar aquí, sintéticamente, algunos aspectos principales: la transición histórico-espacial de orden geopolítico en curso pone en cuestión el diseño del orden mundial, desde el unipolarismo estadounidense-

¹ Ello se trabaja en profundidad y con mayor extensión en un libro colectivo de reciente aparición (Dierckxsens, Formento, Bilmes, Del Negro, Barrenengoa y Schulz, 2018). Esta ponencia presenta sintéticamente resultados de investigación realizados en ese marco, reelaborando y profundizando en el análisis de determinadas aristas.

angloamericano instituido hacia 1989-1991 hacia una creciente multipolaridad, a la par que cambia la potencia hegemónica y el “centro de gravedad” del poder mundial, desde Estados Unidos (EUA) y el polo angloamericano occidental hacia los polos emergentes con centro en China, el Asia-Pacífico y los BRICS² (Dierckxsens *et al.*, 2018; Merino, 2016). Ello da lugar, a su vez, a una posible desoccidentalización del mundo ante la reemergencia asiática, para volver a centrarse en Oriente cinco siglos después de constituida la modernidad occidental capitalista, con sus implicancias en términos civilizatorios (Arrighi, 2007; Dussel, 2004).

La crisis mundial emerge con toda potencia con el estallido financiero del 2008 en EUA, en tanto crisis del sistema capitalista: una crisis de sobreacumulación y realización, resueltas con financiarización y creación de las famosas “burbujas” especulativas (Harvey, 2014), que contiene una pugna entre proyectos estratégicos con diferentes modos de territorialidad y proyección de poder, disputando a lo interno de EUA y el polo angloamericano occidental (Formento y Merino, 2011). Dada la incesante construcción de poder para la “acumulación sin fin” de capital (Arrighi, 2014), se aprecia una profunda disputa entre “imperios financieros” por las bases de la acumulación y reproducción capitalista: conflicto que da cuenta de que se ha producido una ruptura en el núcleo del poder mundial angloamericano, lo cual hace a su vez a la específica forma en que se expresa esta crisis global, y la emergencia del multipolarismo como opción de poder (Dierckxsens y Formento, 2016).

Un conflicto que enfrenta al clásico imperialismo norteamericano con un nuevo imperialismo de escala global, es decir, a aquellos intereses y actores de escala continental que tienen asentado su poderío (económico, político, militar, ideológico-cultural) en el Estado-nación estadounidense y el NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, según sus siglas en inglés), enfrentados a intereses y actores que han dado el salto hacia una escala global, en base al desarrollo de una nueva forma de capital dominante que ha emergido con la globalización neoliberal (denominada Red Financiera Global), impulsando una nueva institucionalidad y tendencial estatalidad global supranacional (Formento y Merino, 2011). Ello se expresa en el desarrollo de la “interna angloamericana” que da lugar a dos bloques de poder enfrentados: americanistas-

² Acrónimo que hace referencia a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, potencias emergentes en este siglo XXI que comienzan a reunirse anualmente luego de la crisis financiera global de 2008, y desde 2014 avanzan en la propuesta de una nueva arquitectura financiera y productiva mundial, en aras de impulsar una globalización económica de distinto carácter que la neoliberal (Dierckxsens y Formento, 2016).

unilateralistas y globalistas-multilateralistas, predominantemente neoconservadores los primeros y neoliberales los últimos (Merino, 2016).

Si bien la crisis mundial estalla en 2008 con la quiebra de la gran banca global Lehmann Brothers, venía gestándose al menos desde 1999-2001, lo cual se manifestaba en ciertas fisuras de relevancia en el sistema internacional unipolar con centro en EUA, cuando convergen un conjunto de procesos articulados: la derogación de la ley Glass-Steagall por Clinton en EUA³, la constitución del G20⁴, el lanzamiento del Euro como moneda europea continental, los triunfos de Chávez en Venezuela y Putin en Rusia, la entrada de China a la OMC (Organización Mundial del Comercio), el derribo de las Torres Gemelas de Wall Street (*World Trade Center*, centro del comercio financiero mundial), entre otros. Allí comienzan a observarse los primeros signos de la emergencia de distintos polos de poder con proyecto propio, dando lugar a una incipiente multipolaridad relativa (Merino, 2016). Con el estallido financiero de 2008 en EUA, la crisis y transición del orden mundial se manifiesta en todo su esplendor, impactando de lleno en la economía mundial, sumiendo al mundo en recesión e incertidumbre, para volcarse luego a territorio europeo con la crisis de deuda de sus países periféricos, denominados PIIGS (“cerdos” por sus siglas en inglés: Portugal, Irlanda, Italia, Grecia, España), cristalizándose el avance del bloque germano-francés sobre el continente con la sanción del Tratado de Lisboa en 2009. Se reactualiza con fuerza allí el conflicto entre una Europa con soberanía monetaria (euro) y protagonismo de Berlín, con su estrategia de ajuste, inversión, aumento de la competitividad y expansión continental; o una Europa sin euro ni pretensiones de bloque continental, sino como zona de libre comercio ligada a Londres, a Washington y al bloque global angloamericano.

Con la guerra civil en Siria y en Libia, desde 2011, se da lugar a una nueva fase de la crisis, en que la “Primavera árabe” es utilizada por la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) para avanzar sobre regímenes adversos como el de Gaddafi en Libia y Al-Assad en Siria, y contenida en donde pudiera afectar a aliados, especialmente en Arabia Saudita. Esta fase se caracteriza por la agudización de las tensiones entre polos de poder centrales y emergentes (Merino, 2016). En junio de 2013, luego, se dispara una

³ La ley *Glass-Steagall* había sido promovida por Roosevelt en 1933, separando la banca comercial de la banca de inversión, buscando limitar la especulación financiera que había producido el *crac* bursátil de 1929 y la Gran Depresión subsecuente.

⁴ El Grupo de los 20 (G20) es un foro que agrupa a 19 países más la Unión Europea, que congrega países industrializados centrales como los nuevos países “emergentes”, para supervisar el estado y estabilidad del sistema financiero global.

corrida financiera global promovida por la FED (Reserva Federal, o Banco Central de los EUA), planteando el cese de la política de flexibilización cuantitativa (política de estímulo financiero para la salida de la crisis financiera⁵), impactando fuertemente en las economías emergentes, desestabilizándolas y paralizándolas de golpe (Dierckxsens y Formento, 2016). Éstas, nucleadas principalmente en el BRICS y aliados, eran hasta entonces territorios centrales de la expansión del capital transnacional, y “solución espacial” de la crisis (Harvey, 2014), y por ello, tendenciales actores de una nueva institucionalidad global multilateral. Sin embargo, estos actores avanzan en la pretensión de constituirse en nuevos polos de poder mundial, desarrollando mayores niveles de autonomía relativa, aprovechando la crisis e internas en el viejo centro del poder mundial para impulsar sus propios proyectos estratégicos, lo cual se manifiesta ya claramente en la cumbre BRICS en Fortaleza, en 2014.

Allí, en su VI Cumbre, comandados por la alianza estratégica China-Rusia, el bloque lanza la propuesta de un Nuevo Banco de Desarrollo y un Fondo de Reservas de Contingencia, dos instrumentos que aparecieron como alternativas a los organismos internacionales de crédito tradicionales (el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), buscando así una mayor soberanía productiva y una nueva arquitectura financiera global. Junto con el megaproyecto de transporte comercial y productivo euroasiático denominado Nueva Ruta de la Seda y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, los BRICS comenzaron a perfilar nítidamente su apuesta por un nuevo orden mundial multipolar.

Esta crisis mundial se encuentra en pleno proceso de desarrollo, y lejos de haberse resuelto con la imposición de un ganador o un conjunto de ganadores en esta contienda de proyectos estratégicos de mundo y de sociedad enfrentados, se profundiza día a día. Los fenómenos del Brexit en el RU y la victoria de Trump en EUA marcan el inicio de una nueva fase de profundización de la crisis, en tanto expresión de amplias y diversas fuerzas sociales que emergen contra la globalización financiera transnacional en el seno de las últimas potencias hegemónicas del sistema-mundo⁶. Los proyectos estratégicos que

⁵ Dicha flexibilización implicaba billones de dólares entregados a los Big-Banks (bancos demasiado grandes para quebrar) a partir de diciembre de 2008, a una tasa de interés que resulta negativa, dinero convertido por los Big-Banks en fondos financieros que fluyen financiando las economías emergentes (24 al menos) (Dierckxsens y Formento, 2016).

⁶ Gran Bretaña se volvió un gran imperio y potencia hegemónica en el siglo XVIII en base al crédito ilimitado que le produjo una extraordinaria expansión industrial y comercial, junto con su poderío naval de gran despliegue territorial. Estados Unidos emerge como potencia en ascenso a fines de siglo XIX y principios del XX, y se define claramente como hegemón en el mundo occidental luego de la Segunda Guerra Mundial, cristalizando su imposición sobre Gran Bretaña en los Acuerdos de Bretton Woods en

impulsan ambos fenómenos dan cuenta de posturas nacionalistas, industrialistas y proteccionistas (tanto “por derecha” como “por izquierda”, aunque prima el primer componente), enfrentados a procesos económico-sociales de deslocalización de empresas transnacionalizadas, con su consecuente desindustrialización, lo cual ha vulnerado las bases del antiguo esplendor y poderío industrial, militar, científico-tecnológico.

Abordaremos puntualmente y en profundidad en adelante el caso del Brexit, con sus particularidades y complejidades, un hecho que impactó fuertemente en la victoria de Trump en EUA luego, quien no se privó de jugar para su concreción.

2. El Brexit y su trasfondo

El 23 de junio de 2016 se llevó a cabo el referéndum consultivo para decidir por la salida o permanencia del Reino Unido con respecto a la Unión Europea, en donde la posición de salida se impuso por 52 a 48%. En tanto hecho político y social de primer orden, existen actores con diferentes intereses que vienen disputando en torno a este proceso y que definen la complejidad que atraviesa este hecho y su carácter sumamente crítico a la hora de analizar el tablero geopolítico del siglo XXI.

Desde que el RU se integró en la Comunidad Económica Europea en 1973, siempre hubo actores que renegaron de ello. En 1975 se hizo un primer referéndum sobre la permanencia o salida, en que ganó la posición de permanencia con el 67% de los votos, mientras que en 1985 se negaban a incorporarse al Tratado de Schengen de libre circulación de personas en territorio europeo, eliminando fronteras interiores. En 1993, luego del Tratado de Maastricht que daba nacimiento a la Unión Europea, definiendo el euro como moneda común junto con una serie de regulaciones y normativas, el RU se unió al naciente mercado común pero conservando su moneda, la libra esterlina, en lugar de aceptar el euro. Nació en ese mismo año un partido político cuya razón de ser era abandonar la UE: el UKIP (Partido de la Independencia del Reino Unido, según sus siglas en inglés), fundado por sectores del ala euroescéptica del Partido Conservador (*tories*) y otros aliados. Un partido de magros resultados electorales y una presencia política minoritaria a nivel nacional, en términos generales, pero con creciente influencia en la opinión pública, en especial luego de la crisis financiera global de 2007-2008 y el impacto de su "segunda ola" hacia 2009-2012.

1944, en donde imponen el dólar sobre la libra esterlina como moneda única del mundo occidental (Arrighi, 2014).

En base a la oleada de "euroescepticismo" desplegada luego de la crisis de deuda de los países de la periferia europea, los actores y apoyos para la causa de salir de la UE aumentaron considerablemente: ello se puede ver expresado, por ejemplo, en los resultados electorales municipales de 2013 en el RU, en que UKIP logró el 25% de los votos, ubicándose en tercer lugar a nivel nacional en la proyección, por detrás de los dos grandes partidos, Laborista y Conservador. En este clima de auge de las posturas de salida de la UE, a instancias de UKIP y del bloque euroescéptico de los *tories*, el Parlamento británico aprobó en 2015 la *European Union Referendum Act 2015*, que autorizaba la celebración de un referéndum para que la población decidiese este asunto. El gobierno conservador de Cameron (2010-2016) le daba lugar y aire a esa propuesta para poder presionar al núcleo de conducción germano-francés de la UE en pos de un mayor poder y autonomía para el RU, históricamente enfrentado a aquél. Sin embargo, el gobierno no pudo controlar este proceso, en que ciertos factores de poder británico jugaron a salir, bajo otra estrategia y objetivos.

Luego del "terremoto" político que generó la victoria del Brexit en el referéndum de junio de 2016, líderes políticos, formadores de opinión y dirigentes empresariales de renombre salieron a marcar posición, a favor o en contra del hecho, tanto para aplaudir la decisión del pueblo británico y significar sus implicancias, o para combatir discursos fatalistas sobre el futuro del continente europeo y los "valores occidentales".

Con el Brexit se ponía seriamente en juego la pervivencia de la Unión Europea como bloque continental de poder, en un contexto de continuos embates en pos de su desarticulación por parte de diversas fuerzas internas y externas. Se trataba del primer caso en que un país miembro de la UE optaba por abandonar el bloque, luego de 44 años de membresía del RU, y ello daba lugar a un cuestionamiento profundo al proyecto de unidad continental europea, potenciando un espíritu de "euroescepticismo" que se venía diseminando por una serie de naciones desde 2009-2010.

A su vez, se ponía también en juego el lugar del Reino Unido en el mundo, abriendo la posibilidad a un nuevo rol y alineamiento geopolítico de la que fuera potencia hegemónica hasta las guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX, teniendo en cuenta que se venían observando signos de cierto desacople de su política exterior con respecto a la estrategia estadounidense comandada por Obama. Ya desde 2013/2015 el RU venía entablando un diálogo fluido con China, con firmas de tratados y acuerdos de cooperación, lo cual podría implicar una articulación geopolítica radicalmente distinta,

con orientación hacia el motor de la economía-mundo capitalista en el correr del siglo XXI: el Asia-Pacífico con centro en China.

Por otro lado, un aspecto fundamental en términos geoestratégicos representa el impacto del *Brexit* sobre la *City* de Londres, poniendo en riesgo su estatus de principal centro financiero global. En efecto, la salida británica de la UE, uno de los principales mercados del mundo (el que con 500 millones de consumidores resulta el más grande y con mayor capacidad de ahorro e inversión mundial), impacta de lleno en las condiciones con que ha contado Londres para su exponencial desarrollo en las últimas décadas, dado que el 40% del negocio mundial de Londres se hace con Europa, en el marco del esquema de poder⁷ del globalismo financiero y su red de *cities* financieras desde donde se articula, coordina y reproduce su particular modo de acumulación transnacional-global.

Ello se expresa fundamentalmente en torno de lo que se denomina *pasaporte financiero*, lo cual habilita a agentes financieros que operan desde Londres, independientemente de su nacionalidad, para poder captar e invertir fondos libremente en todo el mercado común europeo, y el peligro cierto para el Reino Unido de perder el mismo al salir de la UE (peligro para los actores que concentran la acumulación que deriva de esos negocios). Lo cual lleva a que las principales empresas y bancas del mundo, que cuentan con sus centros de operaciones en Londres para sus negocios dentro del mercado europeo, deban trasladar parte importante de sus equipos, instalaciones y empleos a otra/s *city/ies* de Europa para conservar el tanpreciado pasaporte. Hecho que ha llevado a una competencia entre éstas por acoger a los jugadores que migren de Londres, y en ello se juega también la oportunidad de disputar más fuertemente quién es el actor dominante y hegemónico sobre el territorio de la UE, como se abordará más adelante.

El *Brexit* era leído como la primera resistencia seria y en pleno centro del mundo al proceso de globalización neoliberal: el análisis del voto daba cuenta del predominio de la opción por salir de la UE en las zonas industriales de la clase obrera británica, descontentos con la deslocalización de empresas desde los '90 y la consecuente

⁷ El concepto *esquema de poder* supone una escala, umbral y magnitud mayor que el concepto clásico de polo de poder, de la geopolítica y los estudios estratégicos tradicionales, dado el nivel planetario en que se impone, define y proyecta el poder en este siglo XXI, en función de la globalización financiera transnacional de la presente fase del capitalismo, y la emergencia de proyectos alternativos no-financieros, de carácter universal/pluriversal multipolar. Según esta lectura y abordaje geoestratégicos, quedan superadas y subordinadas las nociones de potencias, superpotencias o imperialismos de país central, tanto de escala nacional como continental, así como sus respectivos modos de territorialidad preponderantes. La tríada conceptual Poder-Valor-Estado resulta una herramienta útil para pensar y dar cuenta de estos procesos, que vienen siendo analizados metódicamente desde líneas de investigación sobre la nueva forma de capital dominante y la crisis estructural-epocal-civilizatoria actual. Véase para profundizar en ello: “La crisis financiera global. Unipolarismo y multipolarismo”, en Dierckxsens y Formento (2016).

desindustrialización que ha implicado ese proceso, en términos de pérdida de poderío económico por parte del Estado-nación, con sus implicancias en términos de pérdida de empleos, caída en los niveles de ingresos y calidad de vida de la clase trabajadora. No es casual, inclusive, que el referendo haya ocupado un lugar tan importante en la política norteamericana en plena campaña electoral por la presidencia, con el mismo Trump saludando el resultado de la votación, interpelando a los mismos sectores sociales dentro de EUA para su campaña.

Se aprecia una disputa intestina dentro del Reino Unido entre los actores que han venido impulsando la globalización financiera (con el gobierno del "laborista" Tony Blair como clara expresión de ello, entre 1997 y 2007, luego de que actores neoliberales globalistas se hicieran con el control de las cúpulas del otrora partido socialdemócrata laborista, aunque no se limita a un sólo partido esta disputa) y aquéllos que se ven perjudicados por ello. Se entienden así los posicionamientos ante la votación del Brexit: contrarios al mismo las mayores bancas, empresas, medios de comunicación, centros de ideas, políticos afines, tanto "por izquierda" como "por derecha", y favorables al mismo amplias capas de trabajadores junto con sectores del poder económico, político y mediático más conservadores y nacionalistas, e incluso la misma Corona británica. Este conjunto de fuerzas se ha coaligado detrás de las banderas de tomar o recuperar el control, en referencia a la capacidad de definir políticas migratorias, laborales, sanitarias, educativas, etc. frente a lo que se percibía como una pérdida de soberanía con respecto a Bruselas (capital política de la UE).

2.1. Corona Británica vs. *City* de Londres: continentalismo vs. globalismo

Para comprender el trasfondo de esta disputa es preciso realizar una lectura político-estratégica, atendiendo a los proyectos estratégicos en pugna. El Brexit aparece, entonces, como la oportunidad para que otros actores vuelvan a jugar en los primeros planos del poder mundial, siendo éste el caso del nacionalismo oligárquico-imperial británico. Éste, crecientemente rezagado a raíz de la globalización, tiene una confrontación prioritaria con el globalismo en la *city* de Londres, y de segundo orden con el continentalismo europeo que controla la UE, con centro en Alemania-Francia-Italia.

Una contradicción que no se presenta en cualquier momento, sino que se sitúa en las condiciones extraordinarias a que ha dado lugar la crisis sistémica e integral mundial que se produce hacia 2001-2008. Previo a ello resultaba difícil percibir la contradicción entre los intereses financieros dominantes en la *City*, predominantemente globalistas y

cosmopolitas, y los del nacionalismo industrialista británico. El devenir precipitado de las reconfiguraciones geoestratégicas a que ha dado lugar la crisis mundial, con la redefinición del orden mundial consecuente, alteró y potenció a lo interno del RU el orden de las contradicciones.

Utilizaremos como hipótesis de trabajo la noción de que es la Corona Británica del Reino Unido⁸ el actor de poder que conduce ese proyecto británico antiglobalista. Es a partir de la crisis que abre el Brexit que se pueden ver aquellas contradicciones como una jugada de la Corona Británica contra el globalismo financiero en la *City* de Londres, por establecer un realineamiento geopolítico con estrategia propia para retomar el control de su territorio (RU), que venía manifestándose al menos desde el año 2013, apoyándose en el esquema de poder BRICS y en la profundización del diálogo entre anglicanos y católicos, entre la reina Isabel II y el Obispo de Roma, que se iniciara en 1967, en el marco ahora de un humanismo que es ecuménico pero también interreligioso, que convoca y reúne a las cinco grandes religiones en un diálogo intercultural multipolar, confrontando con el capitalismo financiero global que amenaza la pervivencia de la naturaleza y la humanidad misma con sus destructivos e insostenibles patrones de acumulación, producción y consumo.

Optaremos aquí por sintetizar con la denominación *Corona Británica* a la articulación político-social de un conjunto de fuerzas que se coaligan en un proyecto estratégico nacionalista británico antiglobalización, al ser la Corona un gran actor histórico de poder, que condujo el imperio británico en su estadio de potencia hegemónica, entre principios de siglo XIX hasta 1944, y dado su posicionamiento -subrepticio- favorable al Brexit⁹.

La Corona Británica se sostiene en la oligarquía continentalista británica, la cual se expresa a través de la escala de su complejo industrial-militar-científico-tecnológico cuyo centro es el RU. La escala continental de este actor se respalda en los 14 territorios de ultramar dependientes directamente de la Reina Isabel II, legado de aquel período hegemónico. Varios de estos territorios son ampliamente conocidos por su valor estratégico en el plano militar, como el caso de las Islas Bermudas. En Gibraltar, además

⁸ Institución monárquica de tipo constitucional cuyo titular, el Monarca o Soberano británico, es el Jefe de Estado del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de los territorios británicos de ultramar, así como jefe de Estado de la Mancomunidad de Naciones o Commonwealth. Actualmente la monarquía se encuentra en manos de la Casa de Windsor, en la figura de la actual regente, Isabel II del Reino Unido. Se puede consultar una breve reseña histórica en: https://www.ecured.cu/Corona_brit%C3%A1nica

⁹ Según Robert Lacey, el biógrafo de La Reina Isabel II del Reino Unido, ésta preguntó dos días antes del referéndum del 26/6/16 por “tres buenas razones para que Gran Bretaña deba ser parte de Europa”, una filtración que generó conmoción en ese tenso clima electoral (Jalife-Rahme, 2016). Por otro lado, la Reina había sido parte importante de los acuerdos con China en su creciente viraje geopolítico desde 2013/2015.

de ser usada como base por la OTAN, tiene la Corona un astillero controlado por la Armada Real. A su vez, está el caso de la base más importante de la Armada Real en el continente suramericano, las Islas Malvinas (llamadas Falklands por el RU) como punto estratégico de control del paso bioceánico sur-sur (pacífico-atlántico) en tiempos de comercio mundial por medio de grandes buques portacontenedores, además de poseer grandes recursos hidrocarbúricos y minerales (Formento, Bilmes, Del Negro y Barrenengoa, 2017). Por esta relevancia, las Malvinas son utilizadas como base de la Real Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada Real.

En segundo lugar, la escala continental se sustenta también en el *Commonwealth*, o Mancomunidad de Naciones, que representa los vestigios de la antigua esfera de influencia mundial del imperio británico. Una organización está compuesta por 53 países y cuyo principal objetivo es la cooperación internacional en el ámbito político y económico. Si bien desde 1950 con el auge de los procesos de descolonización pos-Breton Woods se ha eliminado la sumisión a la Corona británica como implicancia de la Mancomunidad, la Reina Isabel II del Reino Unido sigue siendo la cabeza de la organización, símbolo de la libre asociación de sus miembros, según los principios formales. Resta por ver a futuro cómo se dirimirá la disputa por esos territorios del Commonwealth con los otros proyectos estratégicos con peso específico en ellos, dado que allí juegan muchos de los polos de poder mundial.

En el discurso anual de la Reina de junio de 2017, se hizo un fuerte énfasis en asegurar el mejor *Brexit* posible para el RU, la recuperación industrial y la atracción de inversiones en infraestructura, haciendo referencia a la relevancia que tienen estos ejes programáticos para el *Commonwealth*. (“Queen’s speech...”, 2017).

En este proyecto estratégico se articulan también fuerzas importantes del complejo industrial-militar y científico-tecnológico, puntales de la base y proyección de poder del continentalismo británico. Para la Corona Británica, el poder y escala del complejo industrial, militar, científico y tecnológico del RU, le da entidad al concepto de Estado-Continental, piedra angular para la proyección de su poder. El conflicto profundo contra la oligarquía financiera global radica en que esta última tiene en Londres, el control de la *City* financiera más importante de la red de *cities* financieras globales. Los patrones de acumulación que desde allí impulsan la globalización financiera, fortaleciendo el control de los bancos centrales y el dominio de éstos en cada nación, dominando la moneda y subordinando a sus gobiernos electos, implicaron la desindustrialización y

deslocalización del poderío industrial de antaño del RU (también en EUA) hacia las emergentes economías globales (Formento y Merino, 2011).

También conocida como Milla Cuadrada, la *city*¹⁰ constituye el distrito financiero y centro histórico de Londres. Hoy día, constituye el corazón del proceso de globalización financiera. En 2016, el Índice de Centros Financieros Globales volvió a colocar a Londres como el centro líder a nivel mundial, por delante de Nueva York, Singapur, Hong Kong y Tokio. Para ello, el índice se basa en una serie de criterios de relevancia: entorno empresarial, desarrollo financiero, infraestructura, capital humano y reputación (Magnus, Margerit y Mesnard, 2016). Londres cuenta con vastas redes comerciales tejidas durante siglos y la zona horaria, la cual permite presenciar el cierre de Asia, toda la jornada europea y el inicio de la sesión de Wall Street. Es por ello por lo que allí se congrega mayor capital internacional que en la city neoyorkina, la cual expresa capital más nacional. Se entiende entonces por qué en los mercados de divisas y de derivados, Londres concentra el 40 y el 50% del negocio mundial, respectivamente.

Estrechamente articulada a la compleja plataforma “extra-territorial” (en tanto territorialidad de los Estados-nación en progresiva crisis) de los denominados “paraísos fiscales” (Shaxson, 2014; Formento, Barrenengoa y Constant, 2015), la *City* ha cobrado su lugar geoestratégico luego del ocaso de la hegemonía mundial británica (lo cual se consumó a la salida de la 2da Guerra Mundial), en base al Euromercado en los años ‘60, la desregulación “big bang” de los ‘80 con Thatcher, la constitución de la Unión Europea desde los ‘90 y 2000, y la derogación de la ley Glass-Steagall por el gobierno de Clinton en EUA en 1999. Dada la escala global transnacional del modo de acumulación de esta forma y fracción del gran capital financiero, los núcleos-nodos centrales de su territorialidad se sitúan en estas enormes ciudades con la infraestructura, instalaciones y logística necesarias para realizar los negocios financieros globales. El par local-global resulta orgánico a la nueva forma de capital, en relación con las grandes empresas transnacionales allí asentadas, y dando cuenta de una progresiva desarticulación del Estado-nación en tanto instrumento y escala del Poder-Valor-Estado, para imponer (tendencialmente) un Estado global sin barreras nacionales a la libre “circulación” de capital (Dierckxsens y Formento, 2016).

¹⁰ Cuando usamos la denominación *City* nos referimos al territorio en que se sitúa un centro de poder financiero, con su correspondiente infraestructura, personal y logística, y que constituye a su vez un punto en una red global de poder del capital financiero más desarrollada. Buscamos con esta denominación diferenciar también (porque el capital financiero así lo hace) de las ciudades industriales y comerciales, y el uso corriente que se hace de la palabra *ciudad*.

Esto le permitió al proyecto financiero global conducir desde su red de *cities* financieras, un proceso de desplazamiento del PBI mundial de los entonces llamados países centrales al mundo de las economías emergentes (Dierckxsens *et al.*, 2018). Para el caso del RU, como consecuencia de tales políticas, el capital financiero llegó a representar el 32% del PIB, casi tan alto como en EUA, el 33% (el promedio de la Organización de la Cooperación y el Desarrollo económico, OCDE, es el 28%) (Navarro, 2010). Este crecimiento se hizo a costa del sector industrial, que bajó de un 20% del PIB -cuando el Nuevo Partido Laborismo inició su mandato en 1997 con el pro-globalista Tony Blair a la cabeza- a un 12% en el 2010, lo cual explica el deterioro de la manufactura y con ello el fin de los salarios altos y el debilitamiento de los sindicatos más fuertes y militantes (los sindicatos del sector manufacturero), siendo el mercado de trabajo británico uno de los mercados más desregulados existentes hoy en el mundo de las economías “centrales”. Algunos datos de la composición del total de valor agregado en la economía británica ilustran esto: desagregando por sectores en el período 2003-2013 se observa una caída del sector industrial (del 17,6 a 14,3%, transporte (19,8 a 18,5%), construcción (de 6,7 a 6,1%), información y comunicación (7,1 a 6,6%), mientras que crecen sectores como el de bienes raíces (de 8,6 a 10,9%), finanzas y aseguradoras (6,8 a 7,8%) (Eurostat, 2014). Esto nos muestra cómo en este período atravesado por la crisis financiera global que estalla en 2008, en la economía del RU los sectores asociados a la producción e industria sienten el impacto de la crisis y pierden posición, retroceden, decrecen de los niveles que habían alcanzado hasta 2003, mientras los asociados a la renta financiera, seguros e inmobiliaria crecen. Este dato es más importante cuando lo contrastamos sector por sector con lo que ocurrió en Alemania, donde crece la industria y decrecen las finanzas, mientras que en Francia decrece la industria y crecen las actividades financieras, al igual que en el RU y en Italia. Entonces podemos observar cómo en el periodo 2003-2013, crisis 2008 mediante, mientras en Alemania la industria logra avanzar por sobre las finanzas, en el RU, Francia e Italia la situación es inversa: los que crecen acumulando son los intereses vinculados a los sectores financieros a expensas de los industriales. Es por eso por lo que establecemos como antagónica la presencia en el RU de estos proyectos: uno no puede consolidarse sin afectar los intereses del otro en lo que hace a la batalla que nos toca analizar.

Observando el poderío del complejo industrial-militar y científico-tecnológico británico, luego, cabe señalar algunos datos. Por el lado militar, en la UE, el RU domina la venta de armas con 35,5 billones de Euros al año (2015), lo cual genera 309.210 empleos en su

territorio. BAE Systems es la principal empresa en ese rubro en territorio británico con 23 billones en ventas y 82.500 empleados. Al RU le siguen Francia, con ventas por 33,5 billones, e Italia, con 15,5 billones, seguido de lejos por Alemania, con apenas 5 billones (lo que es expresión de su doble derrota, en la primera y segunda guerra mundial y en haberla mantenida dividida y ocupada desde 1949 hasta 1990). Cabe también remarcar, que el RU es la quinta potencia nuclear del planeta con 215 ojivas nucleares formando parte del segundo grupo con Francia (300) y China (260), y muy lejos detrás de Rusia (4.500) y EUA (4.000) (Roth, 2017). En Europa, es un terreno que sólo Francia puede disputarle. A su vez, conserva parte del protagonismo que ha sabido tener en el control estratégico de los océanos para el tráfico de mercancías y la geopolítica.

Por el lado científico-tecnológico, luego, se notan dos aristas del RU con diferentes posiciones relativas en comparación con el continentalismo europeo (UE). Hay que destacar que el volumen de negocios de la manufactura de alta tecnología (MAT) del RU (2014) es de 40.922 millones de Euros, ubicándose en cuarta posición en la UE detrás de Alemania, que con 121.114 millones casi triplica su volumen, Francia 68.467 millones e Italia 44.247. No hay que perder de vista que, a pesar de tener el cuarto lugar en volumen de negocios en la MAT, tiene el tercero en valor agregado. Pero en el sector “servicios de alta tecnología intensivos en conocimiento”, es donde el RU lidera el volumen de negocios con 248.404 millones, seguida por Alemania con 221 mil millones, Francia con 151 mil millones e Italia con 96 mil millones. La disputa en este plano es clave para entender la puja entre las fracciones de capital dinámicas que avanzan y las que van quedando retrasadas, en términos de valor agregado, productividad, escala y forma de producción¹¹.

Por otro lado, este bloque de fuerzas tiene un pie en la *City* de Londres, que opera desde un lugar subordinado a la gran banca global, con un conjunto de corredores de bolsa y fondos de inversión de tamaño mediano y pequeño, que se posicionaron a favor del Brexit. En efecto, la *City* no es homogénea, sino que existen actores económicos de muy diverso calibre: desde la banca mayorista –como las grandes bancas transnacionales de diverso origen–, aseguradoras más pequeñas, gestores de fondos, fondos de cobertura y otros. A su vez, los intereses y visiones estratégicas también presentan una heterogeneidad a tener en cuenta. Según se puede rastrear históricamente, desde hace siglos conviven en la *City* dos “almas”, o campos de fuerzas diferenciados: uno “nativista”, de carácter conservador,

¹¹ Para profundizar en estos datos, su lectura y comparación, se puede consultar el capítulo 5: “El Brexit y el Reino Unido”, en Dierckxsens *et al.* (2018).

más patriótico e insular, y de menor poder relativo, que se encarna en un conjunto de corredores de bolsa y fondos de inversión de tamaño medio y pequeño, que se posicionó a favor del Brexit; el otro, de carácter liberal, globalista y cosmopolita, es dominante en la City y se expresa en actores económicos de mayor calibre, defensores de la permanencia del RU en la UE (Otero Iglesias, 2016).

Al rastrear la historia de estas dos “almas” se observa que esa división se gestó entre 1815 y 1914, luego de la batalla de Waterloo en que el Imperio británico se impuso a Napoleón, y la capital financiera del mundo se trasladó de Ámsterdam a Londres. Fue entonces que extranjeros como los judeo-alemanes Rothschild (principal dinastía financiera hoy en día) amasaron su fortuna. Éstos lograron conocer antes que nadie el resultado de la batalla de Waterloo en junio de 1815, vendieron los bonos del Estado británico primero, para hacer creer al “mercado” que Gran Bretaña había perdido, y compraron cuando toda Inglaterra daba por perdida la gesta de Wellington y los precios de los bonos estaban por el suelo. Luego vendieron en la euforia que siguió a la derrota del emperador Napoleón y la fortuna estaba hecha. Ello los volvió la familia con mayor poder financiero en la City, y expresión de la red cosmopolita de las altas finanzas. Así se generaron tensiones entre locales y foráneos, las cuales se profundizaron con las reformas pro-financieras de fines de siglo XX: el “euromercado” y el “big bang”.

2.2. Ganadores y perdedores

El complejo industrial exportador británico aparece como uno de los beneficiarios del Brexit, a raíz de la fuerte devaluación de la libra esterlina a causa del resultado del referéndum (cayó un 11%, alcanzando su precio más bajo desde 1985 y sin recuperar desde entonces sus valores precedentes). Ello golpea a la timba financiera y a los importadores (como por ejemplo, de automóviles alemanes, rubro importante), mientras que beneficia a aquellos intereses. El período abierto luego del referéndum, con una libra devaluada mientras los costos de aranceles se han mantenido inalterados, ha beneficiado fuertemente a los exportadores. De hecho, había sido el sector de servicios financieros de la city londinense quien había mantenido una moneda fuerte previamente, obstaculizando la competitividad del sector manufacturero (Batsaikhan y Feliu, 2017). Hay quienes afirman que este descenso del valor de la moneda podría representar una ventaja en el seno de la *Commonwealth*, así como potenciar los intercambios comerciales con China, Rusia y el mundo “emergente” (Meysan, 2016). Lo cual podría dar lugar a un viraje en el alineamiento geopolítico del Reino Unido, desde el bloque occidental anglo-

norteamericano expresado en la OTAN, hacia una articulación con los bloques que impulsan el esquema BRICS.

Entre los grandes perdedores del Brexit se encuentran los actores más importantes de la *City* de Londres. Ya en los días previos al referéndum el Banco de Inglaterra advertía sobre la volatilidad e incertidumbre que ocasionaría un resultado favorable al Brexit, principalmente en términos de empleos. Comenzaron luego las declaraciones de las grandes bancas sobre posibles traslados y relocalizaciones. El tanque de pensamiento europeísta Bruegel afirma que el 35% de las actividades de la banca mayorista que funciona en la *City* migraría a la UE27 (UE sin el RU) en el mediano plazo, lo cual representa 1,8 billones de euros (o 17%) de todos los activos bancarios del RU (Batsaikhan, Kalcik y Schoenmaker, 2017). El mercado mayorista de la actividad financiera representa aproximadamente la mitad del total de la actividad, y sus principales jugadores son los grandes bancos de inversión global. Consiste centralmente en intercambios de divisas, valores y derivados: grandes transacciones entre instituciones financieras o prestación de servicios bancarios a grandes clientes (fondos de pensiones, grandes corporaciones, gestores de activos y otros) con necesidades específicas en términos de gestión de efectivo, acceso a mercados de capitales, grandes transacciones comerciales y operaciones afines.

El impacto del *Brexit* sobre la *City* se expresa también en la potencial pérdida de dominio en cuanto a la actividad denominada en euros. A diario, más de un billón de euros cambian de manos en Londres, casi la mitad del total global. Aparece como central la disputa por el negocio de compensación (*clearing*) en operaciones con derivados, “columna vertebral” de los sistemas financieros modernos: las cámaras que llevan a cabo esta actividad median entre compradores y vendedores, garantizando la liquidación de operaciones y gestionando los riesgos involucrados (por ejemplo, contra cambios en la tasa de interés, fluctuaciones de moneda o riesgo inflacionario), lo cual reduciría el peligro de una difusión de situaciones de cesación de pagos (*default*) por todo el sistema financiero, según los ideólogos y grandes ganadores de estos negocios. Esta actividad, que se desarrolla en Londres en una enorme proporción (alrededor de 75% del total de la negociación de derivados denominados en euros), presenta grandes probabilidades de traslado a territorio continental, lo cual representaría un elemento muy favorable para el núcleo de conducción de la UE, que desde hace tiempo preferiría ver localizadas esas actividades en su territorio y bajo la supervisión del Banco Central Europeo.

Debido a lo anterior, luego del referéndum del Brexit se abrió entre las principales *cities* financieras europeas una carrera por captar los negocios que perderá Londres, ubicándose como las mayores candidatas Frankfurt, París, Dublín y Ámsterdam, y seguidas de lejos por otras tantas. Si bien ha habido quienes afirmaron que las operaciones podrían trasladarse a Nueva York (lo cual aparece como improbable, primero por su posición horaria mundial y luego por la victoria de Trump y la profundización de la crisis estructural dentro de EUA que ello ocasionó) o al Asia Pacífico (Hong Kong o Singapur fundamentalmente), estos escenarios no parecen tener sustento, dado que para conservar elpreciado pasaporte financiero, para darle continuidad a la lucha por la UE en la nueva situación planteada, las grandes bancas de inversión deberían relocalizarse en otra *city* situada dentro del mercado común europeo.

Empresarios, políticos y medios de comunicación de las principales *cities* competidoras han emprendido grandes campañas anunciando los beneficios que supondría para las grandes bancas globales asentarse en sus territorios. Éstas últimas, por su parte, vienen realizando estudios para analizar sus mejores perspectivas de negocios en este marco. A su vez, muchos de los principales diarios del mundo trabajan la cuestión presentando pros y contras de cada *city*, e inclusive haciendo lobby directo, organizando foros que congregan personalidades del mundo político y empresarial de sus países y de Londres, o haciendo campaña por determinadas *cities*.

Esta cuestión reviste una gran relevancia geoestratégica en el marco de la crisis global y la reconfiguración del orden mundial que la misma conlleva. El golpe que implicó el Brexit para la *City* de Londres, bastión de la globalización financiera, buscará ser mitigado por los actores que impulsan tal proyecto estratégico, apuntando a recuperarse y volver a la carga por la desarticulación de la UE como bloque continental, en pos de la imposición del Estado global que necesita esta forma y fracción del gran capital financiero transnacional. Para ello cuentan con su poderío y posición dominante en las principales *cities* financieras europeas, y con un representante directo de sus intereses en Francia, luego de que el pro-globalista Macron se impusiera en las elecciones presidenciales (Dierckxsens *et al.*, 2018).

Atendiendo a los datos y las estimaciones de los analistas, ha tomado fuerza la perspectiva de una fragmentación de la actividad financiera que migrará de Londres, hacia un conjunto de *cities* europeas, en detrimento de una clara ganadora que herede la mayor parte de lo que pierda la capital británica. El escenario de fragmentación representa una clara forma de la estrategia del capital financiero global: fragmentar en la Red global para

que nada ni nadie pueda situarse por fuera o por encima de ella. Los análisis más pormenorizados han señalado que la actividad mayorista que migrará de Londres se distribuiría en las siguientes proporciones: entre un 35% y 45% migraría a Frankfurt, un 20% a París, alrededor del 15% a Dublín, cerca del 10% a Ámsterdam, y un 10% o 15% repartido en otras *cities* (Luxemburgo, Madrid y otras). Esas estimaciones se basan en los lugares en que tienen radicadas actividades importantes las principales bancas, suponiendo que éstas se trasladarán principalmente a donde se encuentren sus clientes.

Sin embargo, dado que el capital no se rige meramente por condiciones económicas de dominación sino, en lo fundamental, por el poder y la hegemonía político-cultural para imponerse con legitimidad/consenso (y no sólo por la fuerza, fraude y corrupción), hemos seguido la trayectoria y desenvolvimiento de esta cuestión con el devenir de los acontecimientos político-estratégicos. Así, con las crecientes perspectivas de un Brexit duro, con pocos o ningún acuerdo con la UE, luego de la activación de Theresa May del artículo 50 a fines de marzo de 2017, y ante los anuncios de las grandes bancas sobre sus planes de reubicación, fue perfilándose Frankfurt como la ganadora. Allí asentarán sus centros de operaciones europeos, o habilitarán en su defecto licencias para poder seguir operando en el mercado común, parte importante de las principales bancas de inversión (Finch, Warren y Coulter, 2017).

En favor de la *city* situada en Alemania figura contar con la sede del Banco Común Europeo, así como de varios supervisores importantes como la Autoridad Europea de Seguros. También, ser parte de la mayor economía de la UE, junto con un importante nivel de infraestructura y mano de obra cualificada. Su sector financiero es potente, y cuenta con la fusión anunciada en marzo de 2017 entre el London Stock Exchange (LSE, entidad que controla la Bolsa de Londres y de Milán) y la Deutsche Börse (que administra la Bolsa de Frankfurt y las cámaras de compensación Clearstream y Eurex), lo cual aumenta sus perspectivas para imponerse según los especialistas. Claro que en primera instancia esta decisión es la resultante de una puja de poder, y luego viene la “infraestructura financiera” necesaria; pero quien haya desarrollado ya la infraestructura muestra su preparación para imponerse cuando esta puja de poder se abra.

Sin embargo, la *city* –o *city*– de París no se ha quedado quieta ante ello: numerosas congregaciones y reuniones se han organizado en su barrio financiero de La Défense, con líderes políticos y empresariales franceses, y representantes de importantes bancos y gestores de fondos en Londres. Dublín y Ámsterdam, mientras tanto, han quedado ya relegadas en esta carrera, y más aún el resto de las *cities* europeas. Si bien las elecciones

presidenciales francesas causaban reparos en las evaluaciones de los grandes bancos debido a la incertidumbre previa, a causa de la amenaza que les significaban las posibilidades del seguidor de la estrategia de Charles de Gaulle, François Fillon, luego de su derrota y del triunfo de Macron era de esperar que estas ambiciones se profundicen. El nuevo mandatario ha venido avanzando ya sobre algunas de las “debilidades” que presenta la city francesa para los intereses financieros globales: elevados costos impositivos, así como la “rigidez” del mercado laboral y las altas cargas sociales (es decir, el poder del movimiento sindical francés, que es su contracara), para lo cual Macron ya ha emprendido con fuerza su programa de flexibilización laboral.

Se manifiesta claramente aquí, entonces, la disputa de poder entre Frankfurt y París, en cuanto a hacia dónde y en qué medida se relocalizará la actividad financiera que “migre” de Londres, pugna de gran relevancia en cuanto a la reconfiguración del poder que implicaría cada escenario en juego. En efecto, se aprecia por un lado la clara preferencia de los intereses europeístas (UE) en cuanto a que Frankfurt se erija como ganadora de la contienda, dado que las instituciones políticas supranacionales continentalistas de la UE subordinarían y controlarían allí el accionar de las grandes bancas y su andamiaje de poder financiero, expresándose en la ecuación: el gobierno político controla la *city* financiera y no el poder financiero subordina a la política. El desenlace de las elecciones en Alemania, con el acuerdo para establecer un gobierno de coalición entre Merkel y Schulz (CDU y SPD) a raíz de la presión del *Estado profundo* alemán, confirma ello, manifestándose abiertamente la determinación de apropiarse de la actividad financiera que pierda Londres.

Por otro lado, París aparece como la mejor opción para el globalismo financiero, en donde se posicionarían como jugadores dominantes, frente a la subordinación que implicaría la radicación en Frankfurt. Cada escenario, con sus variaciones y las proporciones en que se imponga, conlleva muy disímiles perspectivas en cuanto a los esquemas de poder mundial en disputa.

Ante ello, el comportamiento de las bancas de primera línea del unipolarismo continentalista norteamericano (asentado en EUA-NAFTA y el complejo financiero-industrial-militar del Pentágono) parecen dar cuenta de una estrategia de fragmentación en un primer momento. Ninguno de los dos grandes escenarios –Frankfurt o París como grandes ganadoras de la contienda- beneficia a este campo de intereses. El primero de ellos profundizaría el fortalecimiento de la Unión Europea como bloque continental, y con ello aumentaría sus grados de autonomía con respecto al unipolarismo continentalista

en EUA-NAFTA (grados que vienen creciendo en forma exponencial), junto con el cual recorrió el largo camino desde Bretton Woods en 1944 y el Plan Marshall, en una posición subordinada. El segundo escenario, por su parte, implicaría una rearticulación y fortalecimiento de su principal oponente, el unipolarismo financiero global, habiendo constituido el conflicto y enfrentamiento entre estos dos proyectos estratégicos la contradicción principal de las luchas del poder mundial durante gran parte del siglo XXI. En este marco se observa y puede interpretar aquella estrategia de fragmentación.

3. Escenarios y perspectivas futuras

En el marco general de la disputa de proyectos estratégicos que se ha planteado, la crisis que desencadenó el *Brexit* en cuanto a la unidad y concepción del Reino Unido, la Unión Europea y la City de Londres, en tanto configuraciones cristalizadas del Poder-Valor-Estado, da cuenta de profundas luchas de intereses por redefinir el orden de las relaciones de poder a nivel mundial, y puede implicar también grandes oportunidades para afirmar la posición propia y/o redefinir alineamientos geopolíticos de esos grandes jugadores.

Es por ello que la iniciativa *Brexit* se puede entender, primero, como un golpe al globalismo en la City de Londres en su disputa de poder por el RU, y en segundo lugar, contra la UE para poder retomar el control del proyecto productivo en su territorio y llevarlo a dar un nuevo salto de escala y calidad. He aquí el lugar de la asociación con la China Multipolar. El *Brexit* es por lo tanto la expresión de la lucha de estos actores, que se establece como tal, debido a sus estrategias antagónicas de territorialidad y proyección de poder. Contra la *City* de Londres por un lado, y por el otro contra el “yugo” germano-francés que puede dar y no dará lugar para que la Corona se fortalezca en el mismo plano que el Continentalismo europeo. Plano en el cual es fuerte y desde el cual puede mantener su presencia como actor estratégico: el industrial-militar, científico y tecnológico.

Es fundamental entender la especificidad de las relaciones de este proyecto estratégico nacionalista británico con China, dado que allí encuentra condiciones de posibilidad geopolíticas y respaldo necesario para la proyección realista de una estrategia de poder propia por parte de RU a la hora de poner los pies en el tablero de poder mundial, disputando en la escala que esas dos batallas que mencionamos anteriormente suponen. Ello se hacía manifiesto en 2013 con la visita del entonces primer ministro Cameron a China, y con la visita del presidente chino Xi Jinping luego, en 2015, invitado al RU por la Corona Británica en nombre de la Reina Isabel II para firmar un importante documento llamado “abarcadora alianza estratégica para el siglo XXI” que delinea los alcances y

trazos gruesos de la cooperación entre ambos. Se remarca allí la importancia de las inversiones bilaterales para promover el crecimiento, puestos de trabajo y el intercambio de bienes y servicios (“UK-China...”, 2015).

Si bien estas son consignas generales, también se habló de un hecho que terminó de concretarse el 18 de enero del 2017, cuando el primer tren directo desde China, ciudad de Yiwu, arribó a Londres, confirmando las palabras que indicaban el fuerte interés de ambas partes en cooperar en iniciativas como la iniciativa china Una Franja, Un Camino (conocida como Nueva Ruta de la Seda u OBOR) y el Plan Nacional de infraestructura del RU. A su vez, el mismo día que este megaproyecto se concreta y el primer tren chino arriba a Londres, la primera ministra Theresa May declaró que mantenían con el gigante asiático el estatus de “relaciones doradas” (Carvalho, 2017). Mientras buscan seguir atrayendo billones de inversiones chinas, se preparan para dejar la Unión Europea. May y la Corona Británica apuestan a esa continuidad de las relaciones doradas, con el antecedente de 2014 donde las partes firman una serie de acuerdos que exceden los 14 billones de libras esterlinas en intercambio (“UK and China agree...”, 2014).

Encontrándose hoy día en proceso las negociaciones entre los representantes del RU y la UE por el tipo específico de Brexit que finalmente tendrá lugar, cabe remarcar que el escenario más probable aparece como una relación “a la Suiza”, es decir, con amplios acuerdos bilaterales con la UE, que permitan cierto acceso preferencial al mercado común europeo en cuanto a aranceles, aduana, tarifas, etc. Se trata tanto de una oportunidad como un escollo, dependiendo de cuáles fueran los actores que logren imponer sus intereses.

En el contexto de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Suiza firmó varios TLC (Tratados de Libre Comercio) con la UE. A su vez, firmó TLC con 38 socios fuera de la UE, incluyendo a China. Para prevenir el ingreso al mercado europeo de importaciones que no son de la UE, los países del AELC como Suiza deben aplicar “reglas de origen” que muestren en qué medida un cierto bien es producido y procesado dentro del Espacio Económico Europeo (EEE), para así gozar de aranceles preferenciales o de lo contrario ser gravada de manera normal (García Herrero y Xu, 2016).

El caso suizo muestra las oportunidades que podría presentar el aparente objetivo de la Corona Británica de máxima: tener un TLC o acuerdos bilaterales de acceso preferencial con la UE, y un TLC con China, siendo soberana en el proceso, quedando en el centro de ambas partes como núcleo neurálgico del comercio euroasiático. Se trata del mejor escenario para la Corona Británica, en donde puede disponer de los TLC que quiera hacer con la UE, por sector, por rama, por empresa, por tratado, etcétera, dejando por fuera o

por dentro a aquellos aliados o actores funcionales a su estrategia de proyección de poder. También da lugar al Continentalismo europeo a tener un margen de negociación y no exponer ni debilitar a gran parte de su base económica vinculada al RU, garantizando una herramienta para seguir disputándole a futuro la supremacía europea.

Además, a la Corona le sirve este modelo de Brexit para poder dejar por fuera a la gran banca global del estratégico acceso al pasaporte financiero, hecho básico y esencial para disputarle a la oligarquía financiera globalista en la *City* de Londres de modo contundente el poder en el territorio británico y londinense.

Tener un TLC con China-BRICS, es la opción que más fortalece a los británicos a la hora de colocar sus productos, en medio de su disputa con el globalismo en Londres y con el núcleo continental europeo que controla la UE. Además, teniendo la oportunidad de articular mucho más directamente con la China-BRICS, se abre una ventaja competitiva muy considerable por sobre el núcleo germano-francés que le disputa directamente el mercado chino en términos de inversiones y comercio. Esto nos muestra cuán importante es para la Corona la articulación en el esquema multipolar BRICS, no sólo porque le da escala para enfrentar al globalismo unipolar financiero, sino porque esa escala le abre la posibilidad de avanzar en la disputa con la UE en inversiones y comercio. Claro está que la UE también juega y por lo tanto, se articula a su modo y con sus tiempos, en el esquema BRICS, tomando nota de la disputa táctica en inversiones y comercio.

Por otra parte, en cuanto a lo que refiere al futuro de la *City* de Londres y sus actores dominantes, qué tan “duro” o “blando” resulte el Brexit, guardará relación con cuánto margen tenga la Corona Británica para imponerse en territorio británico y londinense, recuperando su control. Mientras que para la oligarquía global la posición de fortaleza o debilidad en el RU se manifestará en términos de poder hacer pie en la UE, es decir, sostener o perder el “pasaporte financiero” y las condiciones para seguir operando en el mercado común europeo, y/o en la posición que logre la *City* de París en su puja de poder con la *City* de Frankfurt, el BCE y el poder político de la UE en su oligarquía continentalista.

Desde mediados de 2017 se vienen desarrollando las negociaciones formales entre los delegados del RU y de la UE para definir los términos de la separación y de un posible nuevo acuerdo entre ambas partes en materia comercial, entre cuyos temas centrales aparece la regulación de los flujos financieros. Los lobistas de la *city* londinense han venido llevando a cabo una serie de acciones para defender su posición, sea para conservar el “pasaporte” mediante determinados artilugios legales, o de mínima buscando

acuerdos de transición hasta tanto se resuelva el tipo de *Brexit*. Las autoridades europeas, sin embargo, han sido enfáticas en su negativa a estas propuestas, además de la postura opuesta a ello del gobierno británico de May.

Por fuera de la legislación europea, la *city* londinense podría convertirse aún más en un “paraíso fiscal”, aliviando regulaciones impositivas y financieras en pos de absorber mayores volúmenes de flujos financieros, asemejándose en ello a Singapur. Si bien Londres concentra actualmente una posición dominante en el control del movimiento de flujos financieros, y seguramente llevará mucho tiempo a sus competidores regionales superarla en varios aspectos, no caben dudas de que perderá parte importante de su jerarquía y estatus actual, dados los planes en curso de reubicación hacia la UE de la gran banca mayorista. Es por ello que su “caída” de la cúspide de la red del poder financiero global parece irreversible.

Por supuesto, la dinámica de las luchas y negociaciones entre las partes en juego definirá el escenario vencedor, pero enmarcado ello en los trazos gruesos que delimitan estas contradicciones. Todo lo cual va demarcando el estado de situación de la crisis y la magnitud de la misma medido por los contendientes en pugna.

La dialéctica de las pujas de poder, con sus luchas y negociaciones entre proyectos estratégicos enfrentados, definirá el devenir de esta disputa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamento del siglo XXI*. Madrid: Akal.

Arrighi, G. (2014). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.

Batsaikhan, U. y Feliu, J. (15 de mayo de 2017). UK economic performance post-Brexit, *Bruegel*. Recuperado de <http://bruegel.org/2017/05/uk-economic-performance-post-brexit/>

Batsaikhan, U., Kalcik, R. y Schoemaker, D. (9 de febrero de 2017). Brexit and the European financial system: mapping markets, players and jobs. *Bruegel*, Policy Contribution, Issue n°4. Recuperado de <http://bruegel.org/reader/brexit-and-the-european-financial-system-mapping-markets-players-and-jobs>

- Carvalho, R. (18 de enero de 2017). First freight train from China to Britain arrives in London. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-china-britain-train-idUSKBN1521YP>
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2016). *Geopolítica de la crisis económica mundial. Globalismo vs. Universalismo*. Bs. As.: Ediciones Fabro. Recuperado de <http://www.observatoriodelacrisis.org/2018/08/geopolitica-de-la-crisis-economica-mundial-fabro-2016/>
- Dierckxsens, W., Formento, W., Bilmes, J., Del Negro, L., Barrenengoa, A. y Schulz, S. (2018). *La crisis mundial. Continentalismos, globalismo y pluriversalismo*. Bs. As.: Fabro.
- Dussel, E. (2004). Sistema-mundo y “transmodernidad”. En S. Dube, I. Banerjee y W. Mignolo (coords.). *Modernidades coloniales* (pp. 201-226). Ed. El Colegio de México. Recuperado de <http://207.38.84.119/bvirtual/wordpress/wp-content/uploads/2017/11/Dussel-Enrique1-.pdf>
- Eurostat (2014). Real GDP Growth. 2004 – 2014 (change compared with previous year, average 2004 – 2014).
- Finch, Warren y Coulter (26 de julio de 2017). Frankfurt Is the Big Winner in Battle for Brexit Bankers, Bloomberg. Recuperado de <https://www.varchev.com/en/frankfurt-is-the-big-winner-in-battle-for-brexit-bankers/>
- Formento, W. y Merino, G. (2011). *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial*. Bs. As.: Peña Lillo/Continente. Recuperado de <https://ciepeblog.wordpress.com/2018/08/09/libro-crisis-financiera-global-continente-2011-para-descargar/>
- Formento, W., Barrenengoa, A. y Constant, J. (2015). Los paraísos fiscales en la plataforma financiera global, documento del Centro de Investigaciones en Política y Economía. Recuperado de http://w1081792.ferozo.com/wp-content/uploads/2017/04/CIEPE_Paraisos-fiscales.pdf
- Formento, W., Bilmes, J., Del Negro, L. y Barrenengoa, A. (noviembre 2017). Malvinas: relevancia geoestratégica en las relaciones globales de poder del siglo XXI. *Jornadas sobre la Cuestión Malvinas: Investigaciones y Debates a 35 Años de la Guerra*, 10 de noviembre de 2017, La Plata, Argentina. Recuperado de Memoria académica http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10469/ev.10469.pdf
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN). Recuperado de

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

Jalife-Rahme, A. (26 de junio de 2016). Brexit: ganó el nacionalismo británico. Perdió la globalización. Derrota de Obama. Triunfo de Putin. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/06/26/opinion/012o1pol>

García Herrero, A. y Xu, J. (7 de octubre de 2016). What consequences would a post-Brexit China-UK trade deal have for the EU? *Bruegel*. Recuperado de <http://bruegel.org/2016/10/what-consequences-would-a-post-brexit-china-uk-trade-deal-have-for-the-eu/>

Magnus, M., Margerit, A. y Mesnard, B. (2016). Briefing. Brexit: the United-Kingdom and EU financial services. *Economic Governance Support Unit (EGOV) of the European Parliament*, 9 December 2016, PE 587.384. Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/587384/IPOL_BRI\(2016\)587384_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/587384/IPOL_BRI(2016)587384_EN.pdf)

Merino, G. (2016). Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. *Perspectivas de América Latina. Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(7), Universidad Complutense de Madrid, 201-225. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/51951>

Meysan, T. (4 de junio de 2016). La nueva política exterior británica. *Red Voltaire*. Recuperado de <http://www.voltairenet.org/article192716.html>

Navarro, V. (21 de mayo de 2010). El fracaso del nuevo laborismo y del socioliberalismo, *Sistema*. Recuperado de <http://www.vnavarro.org/?p=4299>

Otero Iglesias, M. (2016). Mirando el “Brexit” desde la City: una historia de dinero y poder. *Economía Exterior*, 76. Recuperado de <https://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/mirando-el-brexit-desde-la-city-una-historia-de-dinero-y-poder/>

Queen’s Speech 2017 (21 de junio de 2017). Comunicado de Prensa del Gobierno Británico. Recuperado de <https://www.gov.uk/government/speeches/queens-speech-2017>

Roth, A. (22 de junio de 2017). The Size and location of Europe’s defense industry. *Bruegel*. Recuperado de <http://bruegel.org/2017/06/the-size-and-location-of-europes-defence-industry/>

Shaxson, N. (2014). *Las islas del tesoro. Los paraísos fiscales y los hombres que se robaron el mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UK and China agree £14 billion of trade and investment deals (17 de junio de 2014).

Comunicado de Prensa del Gobierno Británico. Recuperado de <https://www.gov.uk/government/news/uk-and-china-agree-14-billion-of-trade-and-investment-deals>

UK-China Joint Statement (22 de octubre de 2015). Foreign & Commonwealth office.

Recuperado de <https://www.gov.uk/government/news/uk-china-joint-statement-2015>